

DIRIGIDO A: • Dirección de Educación Secundaria • Coordinación de Educación Técnica y Trabajo • Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos	PRODUCIDO POR: Subsecretaria de Educación Lic. Claudia Ferrari
Objeto: Comunicar Formulario y Apertura de inscripción para docentes o aspirantes a Bono de Puntaje 2025 de Secundaria y CCT que no pudieron inscribirse Subsecretaría de Educación comunica a Uds., y por su intermedio a las instituciones educativas bajo su dependencia, que se re-abrirá el formulario de reclamo durante 72 horas para quienes no hayan podido inscribirse para Bono de Puntaje 2025 de Secundaria y CCT ni hayan completado el formulario de reclamo que estuviera disponible entre el 5 y 9 de marzo. ATENCIÓN: No deben completar este formulario quienes ya hayan completado el primer formulario de reclamo. • La nueva apertura del formulario será durante los días 31 de marzo y 1 y 2 de abril. • Las personas que hayan completado debidamente los formularios recibirán un correo de confirmación y tendrán habilitado el sistema de inscripción entre los días 10 y 13 de abril inclusive. Formulario: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc2tbCtmbDO32P2DCxzLzMLhM0DC48TnPujqdgFrpWKgfoKpw/viewform?usp=sharing Atentamente.	



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Memorándum

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Mendoza,

Referencia: Memo Reapertura Formulario de Inscripción

A: Emilio Gabriel Moreno (DES#DGE), MARIA LAURA QUIROGA (DETYT#DGE), Erico Ramiro Arias (DEPJA#DGE), Monica Perez (DPID#DGE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Saludo a Ud. muy atentamente

Originales y copias serán firmadas por quien produce el memorándum.